



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS (CON MOTIVO DE EXCLUSIÓN –anexo I-), EN LA 4ª ADJUDICACIÓN DE LA FASE A (CONVOCATORIA ORDINARIA), Y 2ª EN FASE B (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA) Y C (BACHILLERATO HOMOLOGADO) DEL PROCESO DE ADMISIÓN EN ESTUDIOS DE GRADO PARA EL CURSO 2022-2023.**

De conformidad con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el procedimiento de solicitud de plaza y períodos de matrícula en enseñanzas universitarias oficiales de Grado, para el curso académico 2022-2023, que en su apartado 2.2 establece la publicación de listas de admitidos y excluidos (con motivo de exclusión –anexo I-), y notificación de la admisión en estudios de Grado en la Fase A, Fase B y Fase C

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo citado:

**RESUELVO**

Hacer público el resultado del proceso de ADMISIÓN en estudios de Grado correspondiente a la cuarta adjudicación de la Fase A para el curso 2022-2023 y segunda en Fase B y C, mediante listado de admitidos y excluidos con motivo de exclusión, publicado en la Unidad de Estudiantes del Vicerrectorado de Estudiantes, en los Centros que imparten los estudios correspondientes y en Internet, accediendo con el DNI y PIN.

Contra la presente Resolución, podrá formular reclamación del 6 al 16 de septiembre, dirigida al Sr. Vicerrector de Estudiantes y se presentará en:

- Registro General de la Universidad de Oviedo, Plaza de Riego, 4. 33003-Oviedo, o en alguno de los Registros Auxiliares:
  - Administración del Edificio Científico Tecnológico del Campus de Mieres, C/ Gonzalo Gutiérrez de Quirós, s/n. 33600-Mieres
  - Aulario Sur del Campus de Viesques de Gijón. Sección de Asuntos Generales, planta baja. 33203-Gijón
  - Aulario de CC. Jurídico-Sociales, Campus Cristo A. C/ Catedrático Valentín Andrés Álvarez, s/n. 33006-Oviedo
  - Edificio de Servicios Universitarios de Avilés – C/ Ferrería, 7-9. 33402-Avilés
  - Administración del Campus del Milán. C/ Amparo Pedregal s/n. 33011-Oviedo
- y por los demás medios legalmente previstos.

En Oviedo a 6 de septiembre de 2022  
EL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES

Fdo.: Alfonso López Muñiz



## ANEXO I

### RELACIÓN DE EXCLUIDOS DE LA PREINSCRIPCIÓN PARA EL CURSO 2022-2023

#### CUARTA ADJUDICACIÓN

Nº	documento	Causa exclusión
1	11401146T	Anulado por el alumno desde la web
2	15507006S	Anulado por el alumno desde la web
3	15508989C	Anulado por el alumno desde la web
4	16640385T	Anulado por el alumno desde la web
5	20525869W	Anulado por el alumno desde la web
6	4257494X	Anulado por el alumno desde la web
7	44438992W	Anulado por el alumno desde la web
8	46082125S	No subsana en plazo
9	58442175A	Anulado por el alumno desde la web
10	58442175A	Anulado por el alumno desde la web
11	58493737E	Anulado por el alumno desde la web
12	70837506J	Anulado por el alumno desde la web
13	71743904G	Anulado por el alumno desde la web
14	71753572N	Anulado por el alumno desde la web
15	71899401K	Anulado por el alumno desde la web
16	71961671F	Anulado por el alumno desde la web
17	71976453T	Anulado por el alumno desde la web
18	76879650B	Anulado por el alumno desde la web